



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 07/2021 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 diez horas del veintiocho de mayo de dos mil veintiuno, y estando presentes y de acuerdo todos los Comisionados se celebró la Séptima Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz, en su carácter de Comisionado Presidente.

### 1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ramiro Antonio Martínez Ortiz, Ángel Eduardo Rosales Ramos y Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar. En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

### 2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día. Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.



**3. Aprobación en su caso, del Pleno del Instituto para remitir el Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal 2021;**

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a consideración del Pleno su aprobación para remitir al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el Censo correspondiente a información del ejercicio 2020, mismo que se conforma por los módulos siguientes: Módulo 1. Estructura organizacional y recursos, Módulo 2. Garantía del acceso a la información y protección de datos personales y Módulo 3. Información de los sujetos obligados.

Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad de los Comisionados.

**4. Aprobación, en su caso, para realizar ampliaciones, transferencias, reducciones y creación de partida entre los diferentes capítulos del gasto.**

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a aprobación del Pleno las ampliaciones, transferencias, reducciones y creación de partidas entre los diferentes capítulos del gasto, mismas que se anexan a la presente.

Añade, que los citados movimientos resultan necesarios para poder cubrir con todas con las actividades del Instituto.

Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad.

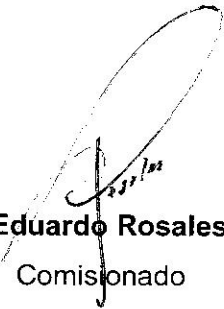
**5. Clausura de la sesión.**

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, dio por concluida la Sesión Extraordinaria 07/2021 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 10:27 diez horas con veintisiete minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.



**Ramiro Antonio Martínez Ortiz**

Comisionado Presidente



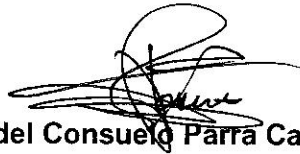
**Ángel Eduardo Rosales Ramos**

Comisionado



**Ramón Alejandro Martínez Álvarez**

Comisionado



**Johana del Consuelo Parra Carrillo**

Secretaría Ejecutiva

La presente hoja, corresponde al acta de sesión extraordinaria 07/2021, celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el veintiocho de mayo de dos mil veintiuno. Conste. -

